

STPS



SECRETARÍA
DEL TRABAJO Y
PREVISIÓN SOCIAL



**Boletín de Información
Económica para
Organizaciones Sindicales**

Febrero 2007

DIRECTORIO

Director General
José Ángel Soubervielle

Colaboradores
Melquiades A. Rojas
José Ramos

Redacción
Verónica Roque

Diseño Gráfico
Laura Rojas

Informática
Celerino Pérez
Mayomi Bonilla

Atención al público
Berta L. Sanz

Distribución
Av. Ricardo Flores Magón N° 44
Col. Guerrero, C.P. 06300,
Tels. 5583-8929, 5583-7548
Fax: 5583-9760

informacion@conampros.gob.mx
www.conampros.gob.mx

El Boletín de Información Económica y Social para Organizaciones Sindicales es una publicación mensual del Comité Nacional Mixto de Protección al Salario (CONAMPROS). Se permite la reproducción de los materiales publicados siempre y cuando se cite la fuente.
Registro en trámite.

Índice

1 Presentación

2 Inflación
Inflación precios al consumidor y precios canasta básica.

5 Salarios
Salario mínimo general.
Salario promedio de cotización al IMSS.
Salario medio del personal obrero en la industria manufacturera.
Prestaciones sociales medias en la industria manufacturera.

15 Poder adquisitivo
Poder adquisitivo salarial.

18 Revisiones salariales y contractuales

Incremento promedio general en salarios y prestaciones.
Incremento promedio por ramas económicas.
Incremento promedio general en empresas de jurisdicción local.
Emplazamientos y huelgas estalladas por revisiones salariales y contractuales.

23 Empleo
Tasa de desempleo abierto y trabajadores asegurados en el IMSS.
Personal obrero ocupado en el sector manufacturero.

Presentación

Dado que la globalización exige a las empresas ser cada vez más productivas para enfrentar la competencia, no sólo a nivel nacional, sino también internacionalmente, la productividad es la única manera que éstas tienen, para sobrevivir en el mercado.

Por ello, es mucho lo que debemos hacer en nuestros centros de trabajo para lograr los niveles de productividad que demanda la voraz competencia a nivel mundial.

El reto no es sencillo, implica un cambio en la manera de pensar y actuar en las empresas y centros de trabajo, cambio que debe de partir de la premisa de que los resultados de la productividad deben beneficiar por igual tanto al trabajador como a la empresa.

A continuación presentamos la información económica generada durante febrero 2007, con los indicadores de inflación, salario, desempleo y huelgas ocurridos en ese período, con el objetivo de que los datos aquí incluidos sirvan para el mejor desempeño de sus funciones como dirigentes sindicales.

**Lic. José Ángel
Soubervielle Fernández**

**Director General del
CONAMPROS**

Inflación precios al consumidor y precios de la canasta básica

Enero 2007

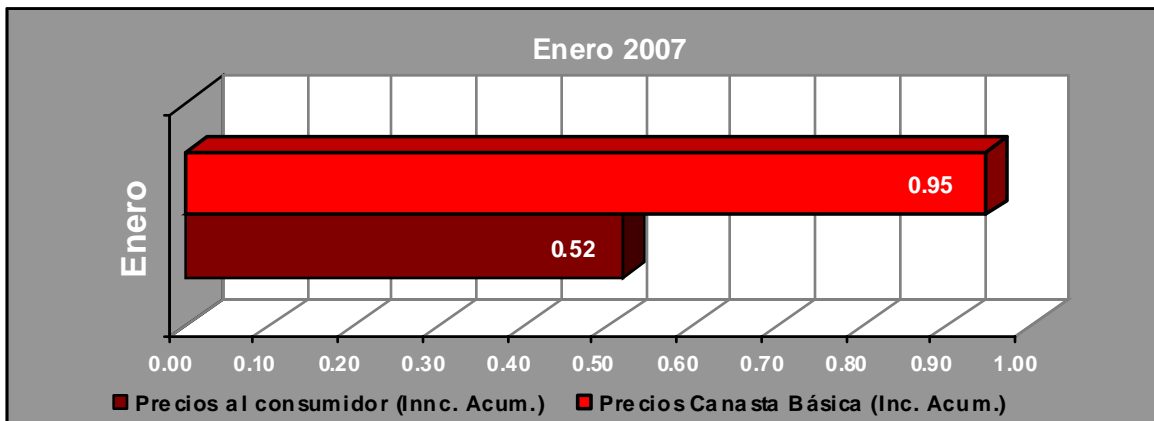
MES/ AÑO	PRECIOS AL CONSUMIDOR			PRECIOS CANASTA BÁSICA		
	ÍNDICE*	INCREMENTO PORCENTUAL		ÍNDICE**	INCREMENTO PORCENTUAL	
		MENSUAL	ACUMULADO		MENSUAL	ACUMULADO
Diciembre 2006	121.015	—	—	124.869	—	—
Enero 2007	121.640	0.52	0.52	126.051	0.95	0.95

* Índice Nacional de Precios al Consumidor. BANCO DE MÉXICO.

** Índice de Precios de la Canasta Básica. BANCO DE MÉXICO.

En el primer mes del año 2007, la inflación oficial registrada por el Banco de México marcó un incremento promedio de 0.52 por ciento en los precios al consumidor, lo cual fue inferior en 0.06 puntos porcentuales al dato inflacionario registrado el mes anterior, presentándose así en enero del presente año un 11.5 por ciento de disminución mensual en el crecimiento de los precios. Comparativamente con el incremento ocurrido en el mismo mes del año pasado que fue de 0.59 por ciento, indicó que en el presente año la inflación fue ligeramente inferior.

Respecto a los precios de productos y servicios que integran la canasta básica, el registro oficial de la inflación en enero de 2007 experimentó un incremento promedio de 0.95 por ciento, siendo esta elevación de precios mayor en casi el doble en comparación a la inflación generalizada en los precios al consumidor, e igualmente mayor en poco más de 50 por ciento respecto al dato inflacionario registrado en el mismo mes del año anterior que fue de 0.63 por ciento.



Inflación precios al consumidor y precios de la canasta básica

Período Sexenal

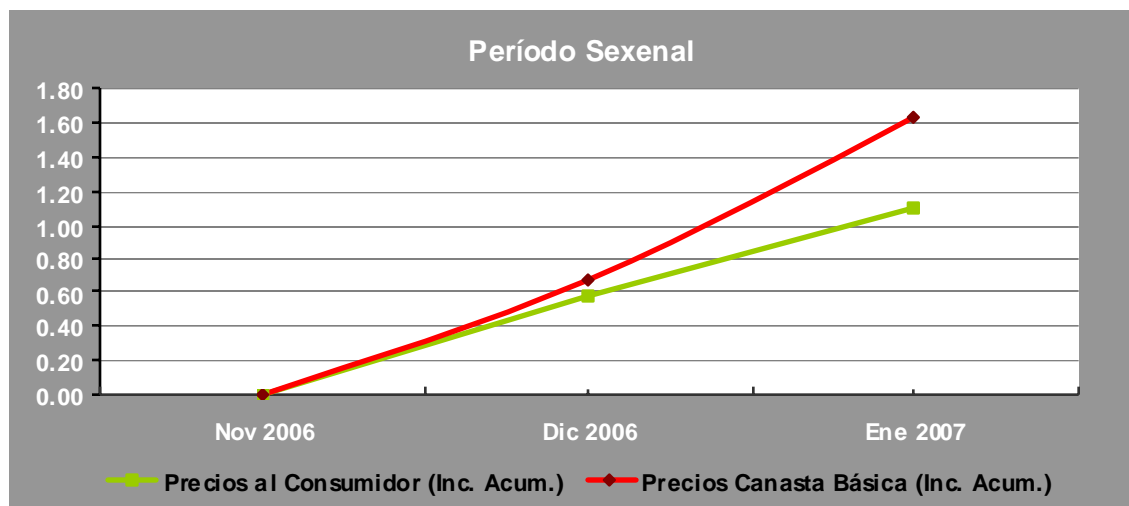
MES / AÑO	PRECIOS AL CONSUMIDOR			PRECIOS CANASTA BÁSICA		
	ÍNDICE*	INCREMENTO PORCENTUAL		ÍNDICE**	INCREMENTO PORCENTUAL	
		ANUAL	ACUMULADO		ANUAL	ACUMULADO
Noviembre 2006	120.319	—	—	124.033	—	—
Diciembre	121.015	0.58	0.58	124.869	0.67	0.67
Enero 2007	121.640	0.52	1.10	126.051	0.95	1.63

* Índice Nacional de Precios al Consumidor. BANCO DE MÉXICO.

** Índice de Precios de la Canasta Básica. BANCO DE MÉXICO.

Durante el período transcurrido de los dos meses del actual Gobierno Federal, la inflación en los precios al consumidor acumuló un incremento promedio de 1.10 por ciento. Comparada esta elevación con la ocurrida en igual período de la administración anterior (1.20 por ciento), dio muestra de que en el presente gobierno el aumento de precios fue ligeramente superior.

Tocante a la canasta básica, la inflación acumulada de noviembre 2006 a enero de 2007 que cubre dos meses del actual Gobierno Federal, marcó 1.63 por ciento de incremento, lo que en comparación con la inflación generalizada en los precios al consumidor dio cuenta que el aumento de precios en los bienes y servicios básicos fue mayor en casi el 50 por ciento.



Inflación precios al consumidor y precios de la canasta básica

Últimos diez años

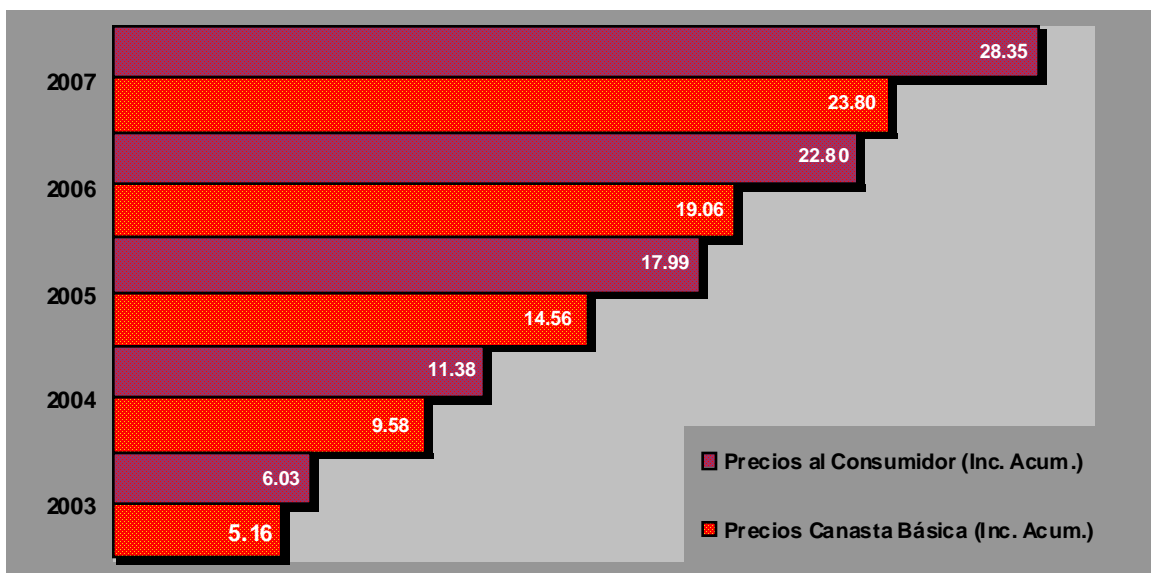
MES/ AÑO	PRECIOS AL CONSUMIDOR			PRECIOS CANASTA BÁSICA		
	ÍNDICE*	INCREMENTO PORCENTUAL		ÍNDICE**	INCREMENTO PORCENTUAL	
		ANUAL	ACUMULADO		ANUAL	ACUMULADO
Enero 2002	98.253	—	—	98.208	—	—
Enero 2003	103.320	5.16	5.16	104.130	6.03	6.03
Enero 2004	107.670	4.21	9.58	109.380	5.04	11.38
Enero 2005	112.554	4.54	14.56	115.876	5.94	17.99
Enero 2006	116.983	3.94	19.06	120.601	4.08	22.80
Enero 2007	121.640	3.98	23.80	126.051	4.52	28.35

* Índice Nacional de Precios al Consumidor. BANCO DE MÉXICO.

** Índice de Precios de la Canasta Básica. BANCO DE MÉXICO.

Sobre la base de los meses de enero, la inflación común en los precios al consumidor durante el plazo de los últimos cinco años sumó incrementos anuales por un total de 23.80 por ciento, ocurriendo durante el período una inflación promedio anual de 4.4 por ciento.

Con la misma referencia de meses y período, los precios de los bienes y servicios que componen la canasta básica registraron un incremento acumulado de 28.35 por ciento, siendo este porcentaje mayor en 19 por ciento a la inflación de la totalidad de los precios al consumidor, registrándose un incremento promedio anual de 5.1 por ciento.



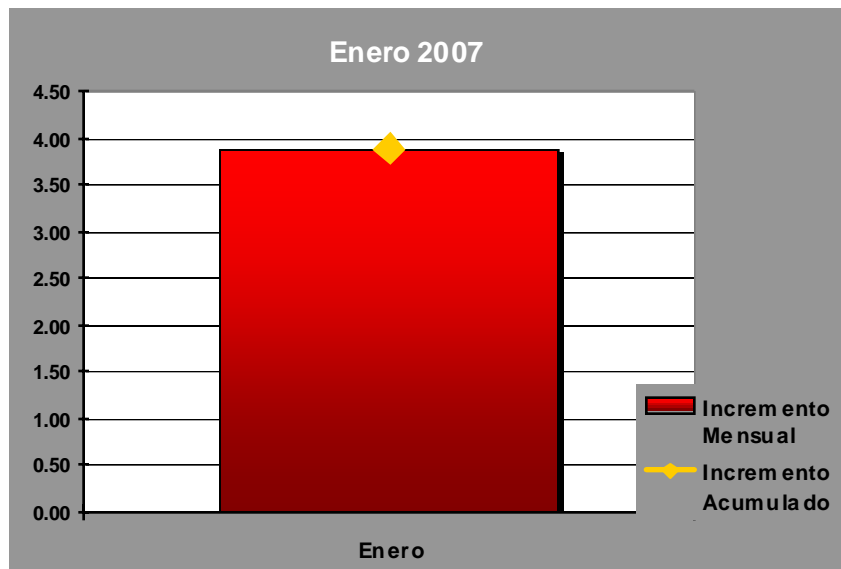
Salario mínimo general

Enero 2007

MES / AÑO	PESOS DIARIOS*	INCREMENTO PORCENTUAL	
		MENSUAL	ACUMULADO
Diciembre 2006	47.05	—	—
Enero 2007	48.88	3.9	3.9

* Promedio de los Estados Unidos Mexicanos. CONASAMI

A partir de enero de 2007, el salario mínimo general en su monto promedio nacional resultante de las tres áreas geográficas en que se encuentra regionalizado el país registró un incremento de 3.9 por ciento, lo cual fue inferior en 0.1 puntos porcentuales en comparación al aumento ejercido a partir del primer mes del año anterior.



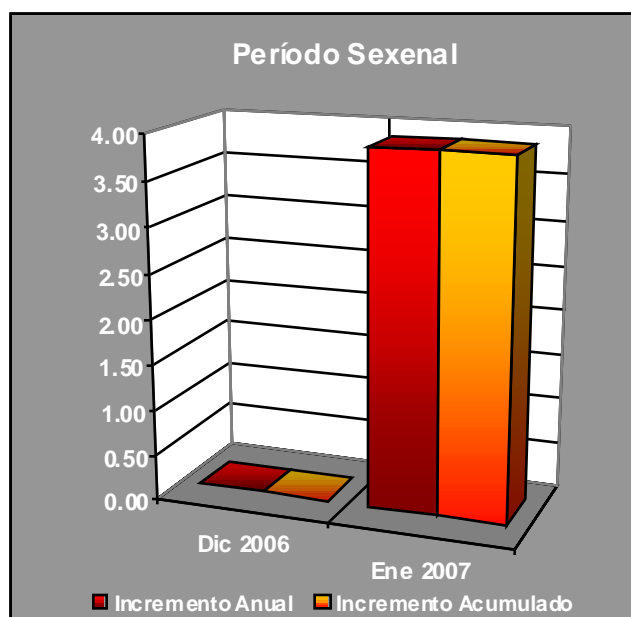
Salario mínimo general

Período Sexenal

MES / AÑO	PESOS DIARIOS*	INCREMENTO PORCENTUAL	
		ANUAL	ACUMULADO
Noviembre 2006	47.05	—	—
Diciembre 2006	47.05	0.0	0.0
Enero 2007	48.88	3.9	3.9

* Promedio de los Estados Unidos Mexicanos. CONASAMI

En el período comprendido desde el inicio hasta enero de 2007 de la actual administración del Gobierno Federal, el salario mínimo general promedio nacional se vio incrementado en 3.9 por ciento, siendo este incremento menor en 44 por ciento en comparación al ejercido en igual período de la administración anterior.



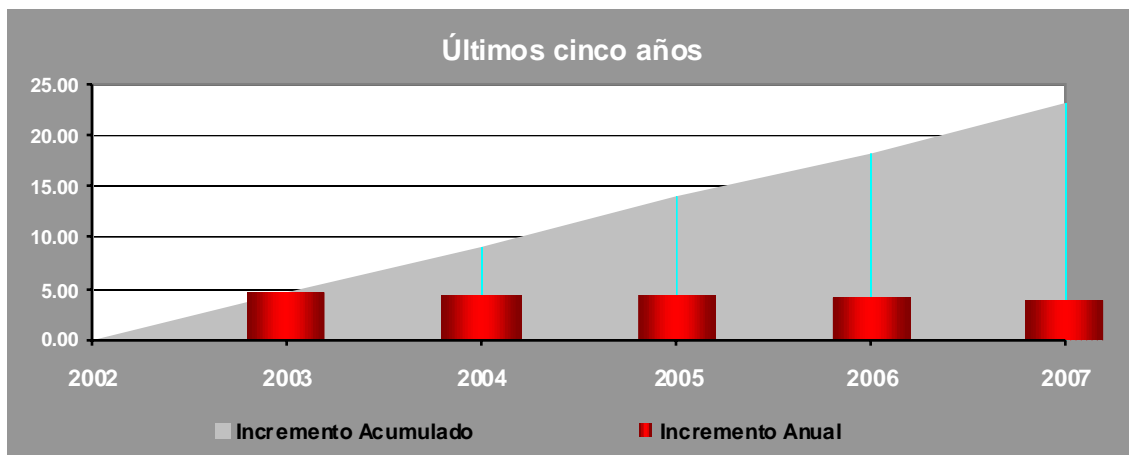
Salario mínimo general

Últimos cinco años

MES / AÑO	PESOS DIARIOS*	INCREMENTO PORCENTUAL	
		ANUAL	ACUMULADO
Enero 2002	39.74	—	—
Enero 2003	41.53	4.50	4.50
Enero 2004	43.30	4.26	8.96
Enero 2005	45.24	4.48	13.84
Enero 2006	47.05	4.00	18.39
Enero 2007	48.88	3.90	23.00

* Promedio de los Estados Unidos Mexicanos. CONASAMI

Sobre la base de los meses de enero, en el plazo de los cinco últimos años los aumentos ejercidos en los salarios mínimos generales considerando su monto promedio nacional que subió de 39.74 a 48.88 pesos diarios, registrándose con esto un incremento total de 23 por ciento, promediando incrementos anuales de 4.2 por ciento.



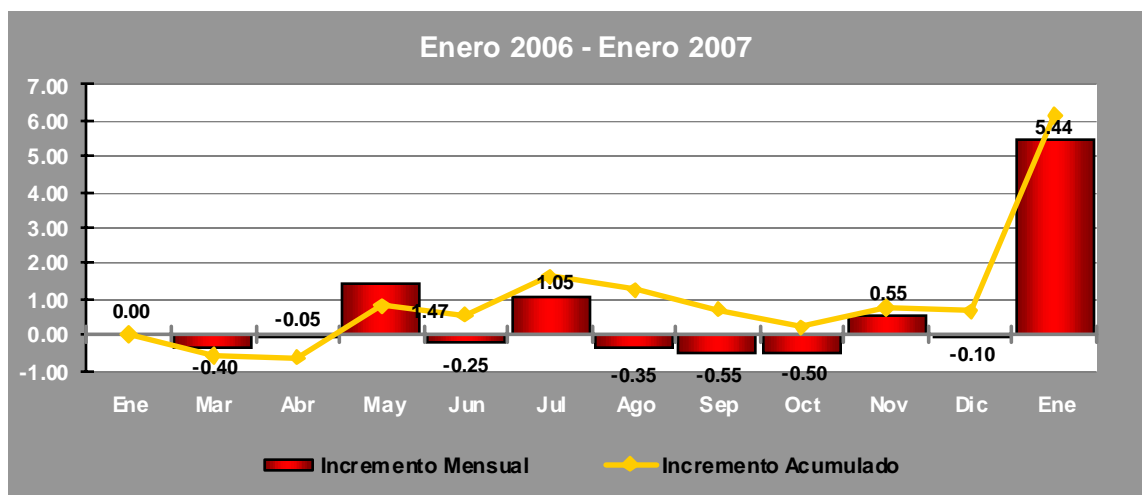
Salario promedio de cotización al IMSS

Enero 2006 - Enero 2007

MES/ AÑO	PESOS DIARIOS*	INCREMENTO PORCENTUAL	
		MENSUAL	ACUMULADO
2006			
Enero	199.20	—	—
Febrero	198.80	-0.20	-0.20
Marzo	198.00	-0.40	-0.60
Abril	197.90	-0.05	-0.65
Mayo	200.80	1.47	0.80
Junio	200.30	-0.25	0.55
Julio	202.40	1.05	1.61
Agosto	201.70	-0.35	1.26
Septiembre	200.60	-0.55	0.70
Octubre	199.60	-0.50	0.20
Noviembre	200.70	0.55	0.75
Diciembre	200.50	-0.10	0.65
2007			
Enero	211.40	5.44	6.12

* Promedio de la población asalariada permanente. INEGI.

En enero de 2007, el salario integrado con el cual cotizan en promedio los trabajadores asalariados registrados en forma permanente y eventual en el Instituto Mexicano del Seguro Social presentó un monto de 211.40 pesos diarios, con ello tal percepción se vio aumentada en 5.44 por ciento respecto al monto alcanzado el mes anterior. De manera anual, tal percepción por concepto de salario y prestaciones integrantes del mismo mostró un aumento de 6.12 por ciento, lo que comparado con el 5.4 por ciento de igual periodo anual anterior representó que en el último año la mayoría de ingresos haya sido 13 por ciento superior.



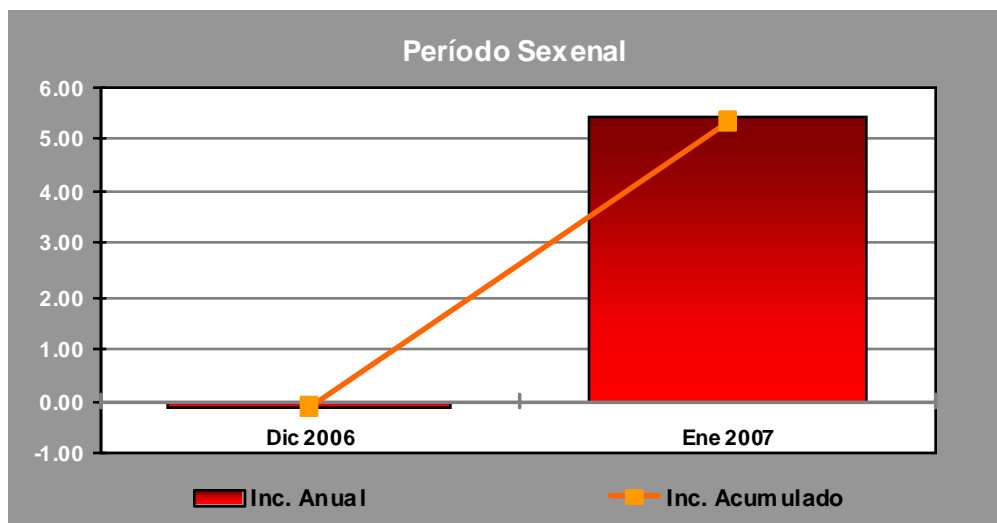
Salario promedio de cotización al IMSS

Período Sexenal

MES/ AÑO	PESOS DIARIOS*	INCREMENTO PORCENTUAL	
		ANUAL	ACUMULADO
Noviembre 2006	200.70	—	—
Diciembre	200.50	-0.10	-0.10
Enero 2007	211.40	5.44	5.33

* Promedio de la población asalariada permanente. INEGI.

En el período cubierto desde noviembre 2006 hasta enero 2007 que cubre los dos meses transcurridos por la actual administración del Gobierno Federal, el salario diario con el que cotizan en promedio los trabajadores asalariados afiliados de manera permanente y eventual al Seguro Social subió de 200.70 hasta 211.40 pesos presentándose de tal manera un incremento de 5.33 por ciento, con una tasa de incremento promedio mensual del 2.7 por ciento.



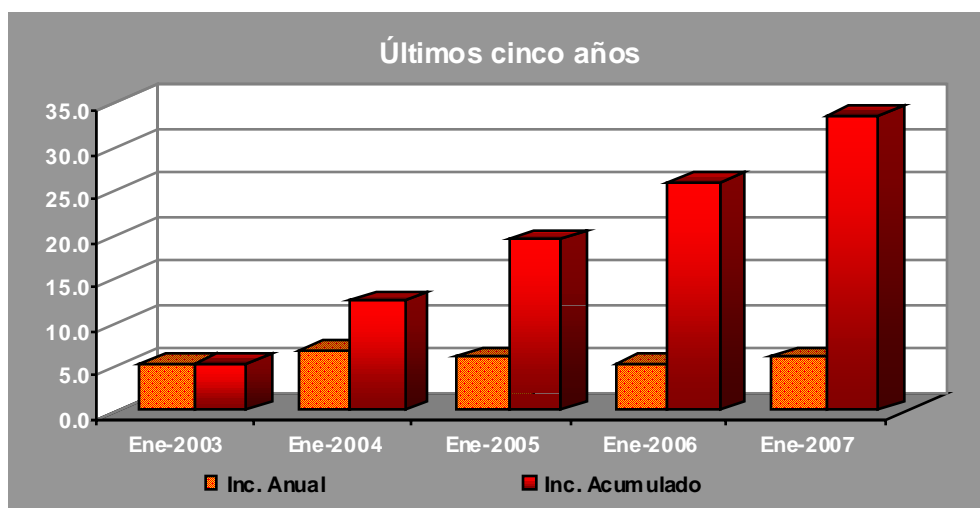
Salario promedio de cotización al IMSS

Últimos cinco años

MES / AÑO	PESOS DIARIOS*	INCREMENTO PORCENTUAL	
		ANUAL	ACUMULADO
Enero 2002	158.20	—	—
Enero 2003	166.60	5.31	5.31
Enero 2004	178.00	6.84	12.52
Enero 2005	189.00	6.18	19.47
Enero 2006	199.20	5.40	25.92
Enero 2007	211.40	6.12	33.63

* Promedio de los asegurados permanentes y eventuales, IMSS.

Para los meses de enero, durante el período de los últimos cinco años el salario diario con el cual cotizan en promedio los trabajadores asalariados registrado en forma permanente y eventual en el IMSS pasó de 158.20 a 211.40 pesos, con ello se experimentó un incremento de 33.63 por ciento mediante incrementos promedio anuales de 6.0 por ciento.



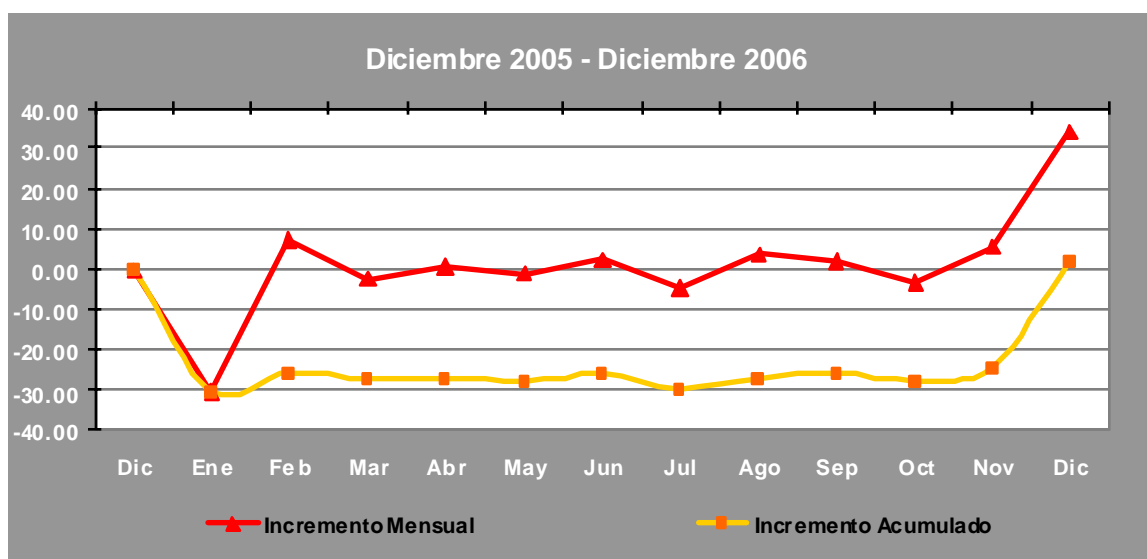
Salario medio del personal obrero en la industria manufacturera

Noviembre 2005 - Noviembre 2006

MES/ AÑO	PESOS DIARIOS POR PERSONA*	INCREMENTO PORCENTUAL	
		MENSUAL %	ACUMULADO %
2005			
Diciembre	273.82	—	—
2006			
Enero	189.86	-30.66	-30.66
Febrero	203.94	7.42	-25.52
Marzo	198.80	-2.52	-27.40
Abril	199.96	0.58	-26.97
Mayo	197.40	-1.28	-27.91
Junio	202.24	2.45	-26.14
Julio	192.53	-4.80	-29.69
Agosto	199.64	3.69	-27.09
Septiembre	203.96	2.16	-25.51
Octubre	196.98	-3.42	-28.06
Noviembre	207.72	5.45	-24.14
Diciembre	279.08	34.35	1.92

* Encuesta industrial mensual. INEGI

En diciembre de 2006, el salario percibido en promedio por cada trabajador obrero ocupado en la industria fabricante presentó un monto de 279.08 pesos diarios, presentando con esta cuantía la percepción salarial mostró un incremento de 34.35 por ciento en comparación al monto del mes inmediato anterior, mientras que de manera anual se revirtió la tendencia negativa registrada en los once meses anteriores con una mejoría de 1.92 por ciento en comparación al monto alcanzado en diciembre de 2005.



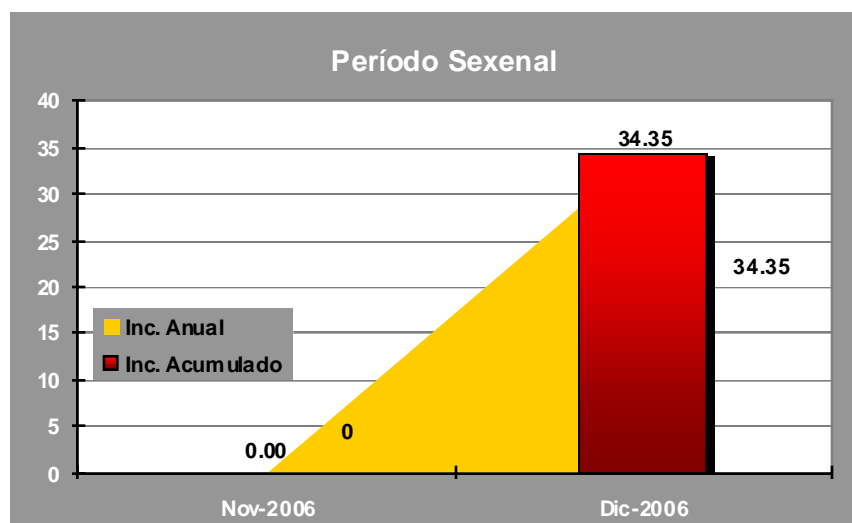
Salario medio del personal obrero en la industria manufacturera

Período Sexenal

AÑO	PESOS DIARIOS POR PERSONA*	INCREMENTO PORCENTUAL	
		ANUAL	ACUMULADO
Noviembre 2006	207.72	—	—
Diciembre 2006	279.08	34.35	34.35

* Fuente: Encuesta Industrial Mensual. INEGI

Desde el inicio de la presente administración del Gobierno Federal hasta diciembre de 2006, lo cual cubre un mes, la percepción promedio anual por concepto de salario obtenida por los trabajadores obreros que prestan sus servicios en el sector de la fabricación subió de 207.72 a 279.08 pesos diarios, lo cual dio muestra de un sustancial incremento que alcanzó el 34.35 por ciento en comparación al inicio del sexenio.



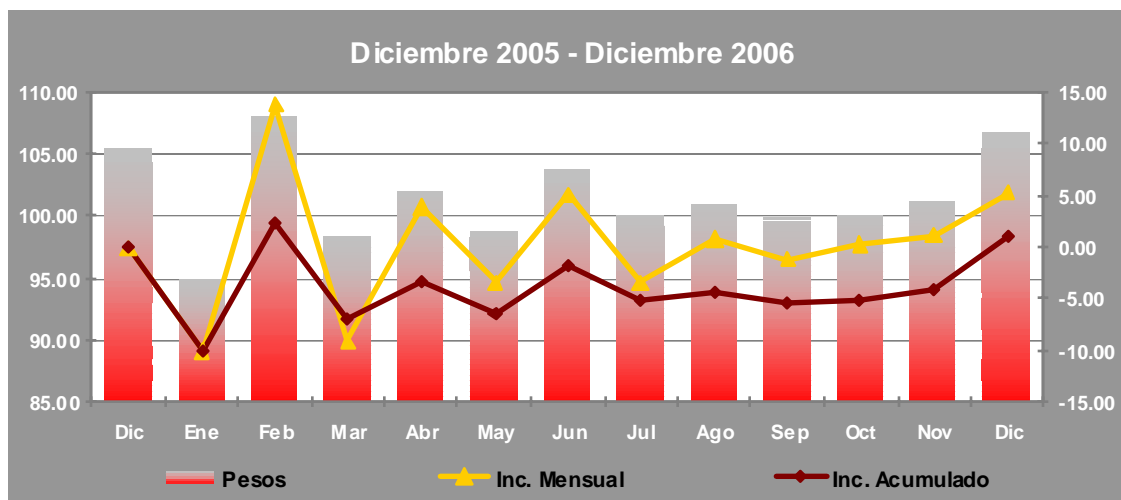
Prestaciones sociales medias en la industria manufacturera

Diciembre 2005 - Diciembre 2006

MES / AÑO	PESOS DIARIOS POR PERSONA*	INCREMENTO PORCENTUAL	
		MENSUAL	ACUMULADO
2005			
Diciembre	105.58	—	—
2006			
Enero	95.02	-10.00	-10.00
Febrero	108.06	13.72	2.35
Marzo	98.23	-9.10	-6.96
Abril	102.09	3.93	-3.31
Mayo	98.67	-3.35	-6.54
Junio	103.75	5.15	-1.73
Julio	100.19	-3.43	-5.11
Agosto	101.05	0.86	-4.29
Septiembre	99.83	-1.21	-5.45
Octubre	100.16	0.33	-5.13
Noviembre	101.24	1.08	-4.11
Diciembre	106.67	5.36	1.03

* Encuesta Industrial Mensual. INEGI

En diciembre de 2006, el ingreso promedio por concepto de prestaciones pagadas a obreros y empleados que laboran en la industria de la fabricación presentó un monto de 106.67 pesos diarios, lo que en comparación al mes anterior aumentó la percepción en 5.36 por ciento, y de manera anual también subió en ingreso en 1.03 por ciento.



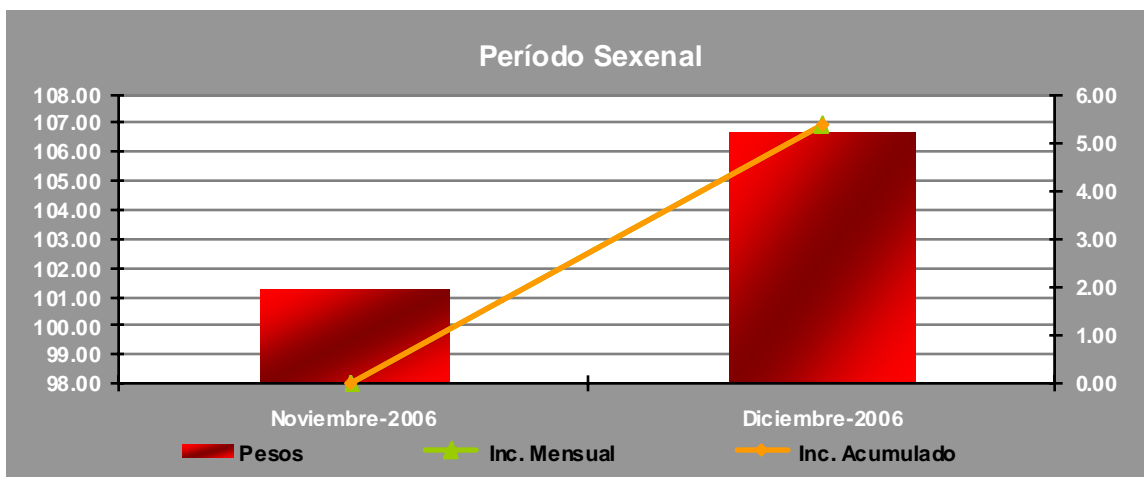
Prestaciones sociales medias en la industria manufacturera

Período Sexenal

AÑO	PESO DIARIOS POR PERSONA*	INCREMENTO PORCENTUAL	
		ANUAL	ACUMULADO
Noviembre 2006	101.24	—	—
Diciembre 2006	106.67	5.36	5.36

* Promedio anual. Encuesta Industrial Mensual. INEGI

A partir del inicio y hasta diciembre de 2006 de la actual administración del Gobierno Federal, el ingreso promedio anual por concepto de prestaciones obtenido por cada obrero o empleado ocupado en la industria de la transformación pasó de 101.24 a 106.67 pesos diarios, habiéndose registrado con ello una elevación de 5.36 por ciento que comparado con igual periodo del sexenio anterior que fue de 13 por ciento, mostró que en la actual administración la mejora del ingreso fue sustancialmente inferior.



Poder adquisitivo salarial

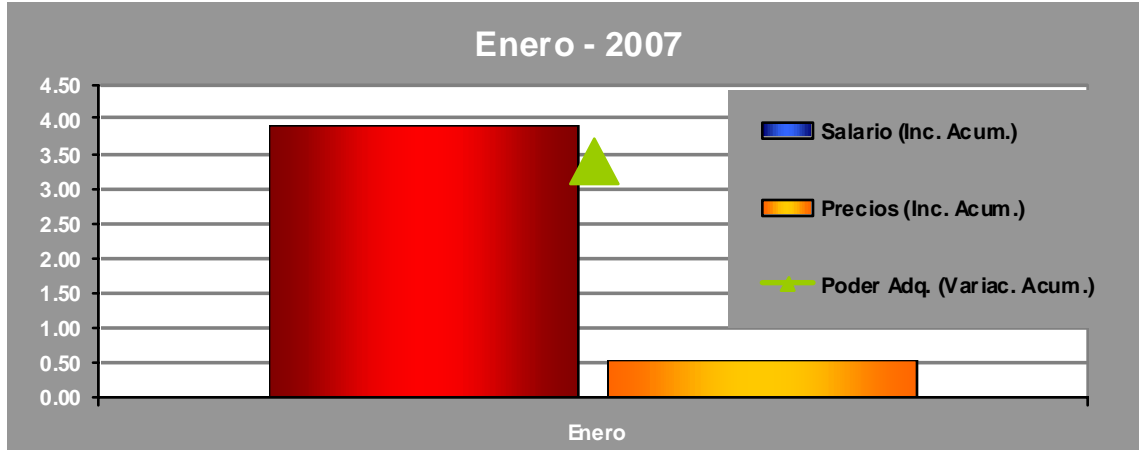
Enero 2007

MES/ AÑO	ÍNDICE DE SALARIO* (Incremento acumulado) %	ÍNDICE DE PRECIOS** (Incremento acumulado) %	PODER ADQUISITIVO (Var. Acumulada) %
Enero2007	3.90	0.52	3.38

* Índice del Salario Mínimo General. CONASAMI.

** Índice Nacional de Precios al Consumidor. BANCO DE MÉXICO.

Durante enero de 2007, el poder adquisitivo del salario de los trabajadores con ingresos a nivel del salario mínimo general, experimentó un resarcimiento de 3.38 por ciento, ello como consecuencia de que la percepción salarial aumento 3.9 por ciento y la inflación lo hizo en 0.52 por ciento.



Poder adquisitivo salarial

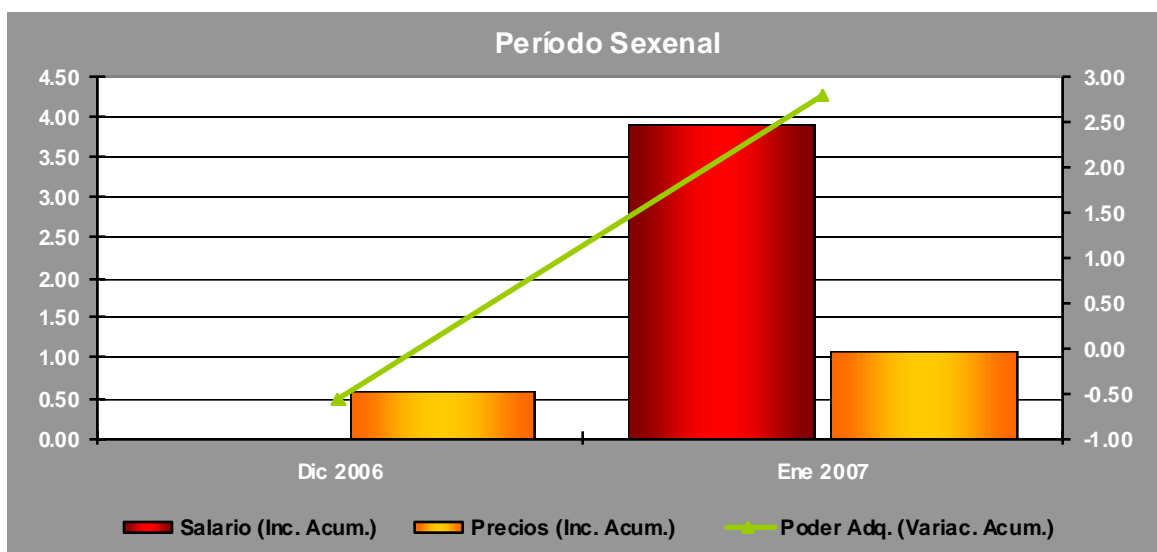
Período Sexenal

MES / AÑO	ÍNDICE DE SALARIO* (Incremento acumulado) %	ÍNDICE DE PRECIOS** (Incremento acumulado) %	PODER ADQUISITIVO (Var. Acumulada) %
Noviembre 2006	—	—	—
Diciembre 2006	0.00	0.58	-0.58
Enero 2007	3.90	1.10	2.80

* Índice del Salario Mínimo General Promedio Nacional. CONASAMI.

** Índice Nacional de Precios al Consumidor. BANCO DE MÉXICO.

En período cubierto desde el inicio hasta enero de 2007 de presente administración del Gobierno Federal, el salario mínimo general en su monto promedio nacional experimentó una recuperación en su poder adquisitivo que ascendió a 2.80 por ciento, ello en base a que la percepción salarial acumuló un incremento 3.90 por ciento en tanto mientras que la inflación acumuló 1.10 por ciento de elevación.



Poder adquisitivo salarial

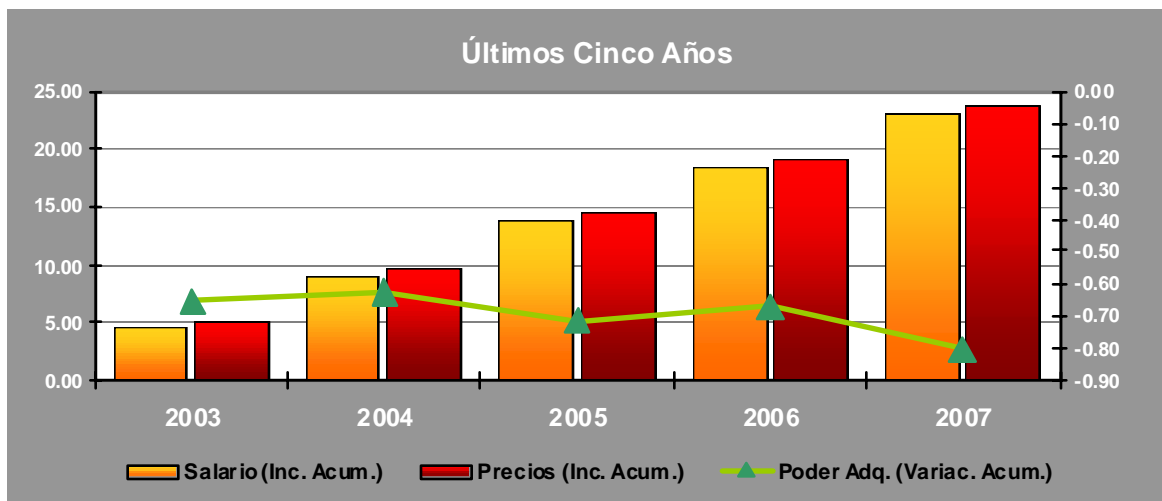
Últimos cinco años

MES/AÑO	ÍNDICE DE SALARIO* (Incremento acumulado) %	ÍNDICE DE PRECIOS** (Incremento acumulado) %	PODER ADQUISITIVO (Var. Acumulada) %
Enero 2002	—	—	—
Enero 2003	4.50	5.16	-0.65
Enero 2004	8.96	9.58	-0.63
Enero 2005	13.84	14.56	-0.72
Enero 2006	18.39	19.06	-0.67
Enero 2007	23.00	23.80	-0.80

* Índice del Salario Mínimo General Promedio Nacional. CONASAMI.

** Índice Nacional de Precios al Consumidor. BANCO DE MÉXICO.

Para los meses de enero, durante el plazo de los cinco últimos años las cifras acerca del crecimiento salarial y de la inflación arrojaron como resultado que el poder adquisitivo para los trabajadores con percepciones del salario mínimo general se vio reducido en 0.80 por ciento, ello originado por el hecho que los aumentos otorgados a los salarios mínimos sumaron 23 por ciento, contra 23.8 por ciento de incremento en la inflación.



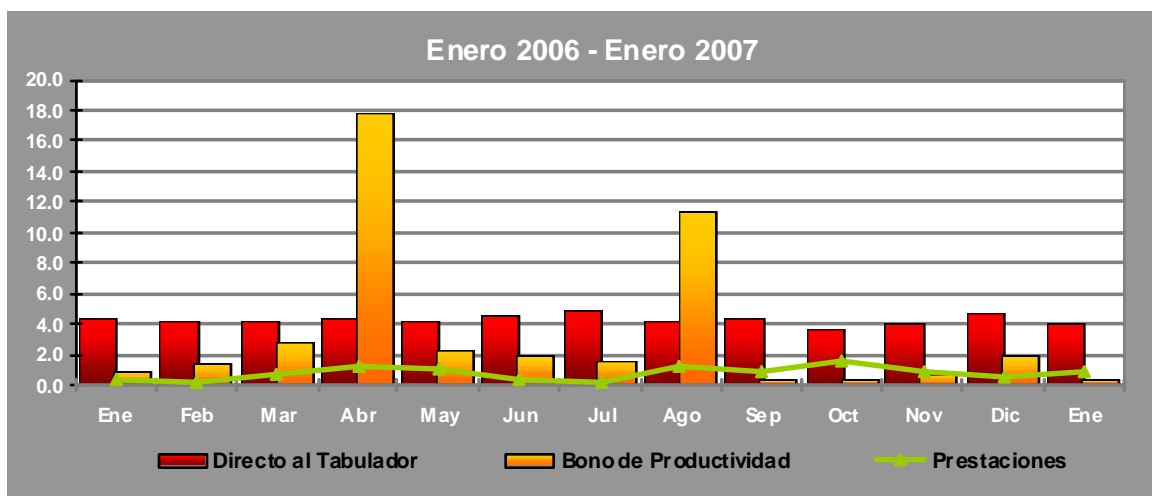
Incremento promedio general en empresas de jurisdicción federal

Diciembre 2005 - Diciembre 2006

MES / AÑO	INCREMENTO PORCENTUAL		
	DIRECTO AL TABULADOR	BONO DE PRODUCTIVIDAD	PRESTACIONES
2006			
Enero	4.4	0.9	0.3
Febrero	4.2	1.4	0.2
Marzo	4.2	2.8	0.7
Abril	4.4	17.8	1.2
Mayo	4.2	2.3	1.1
Junio	4.6	2.0	0.3
Julio	4.9	1.6	0.1
Agosto	4.1	11.3	1.3
Septiembre	4.3	0.4	1.0
Octubre	3.6	0.4	1.6
Noviembre	4.0	0.7	0.8
Diciembre	4.7	2.0	0.5
2007			
Enero	4.0	0.3	1.0

— Información no disponible temporalmente.

En enero de 2007, con motivo de las revisiones salariales y contractuales efectuadas por las organizaciones sindicales en empresas de jurisdicción federal, se obtuvieron incrementos en salarios y prestaciones que sumaron 5.3 por ciento en promedio para todas las ramas de la industria, el comercio y los servicios. De este incremento, 4.0 por ciento correspondió al incremento directo al tabulador; 0.3 por ciento a bonos por productividad y 1.0 por ciento a prestaciones.

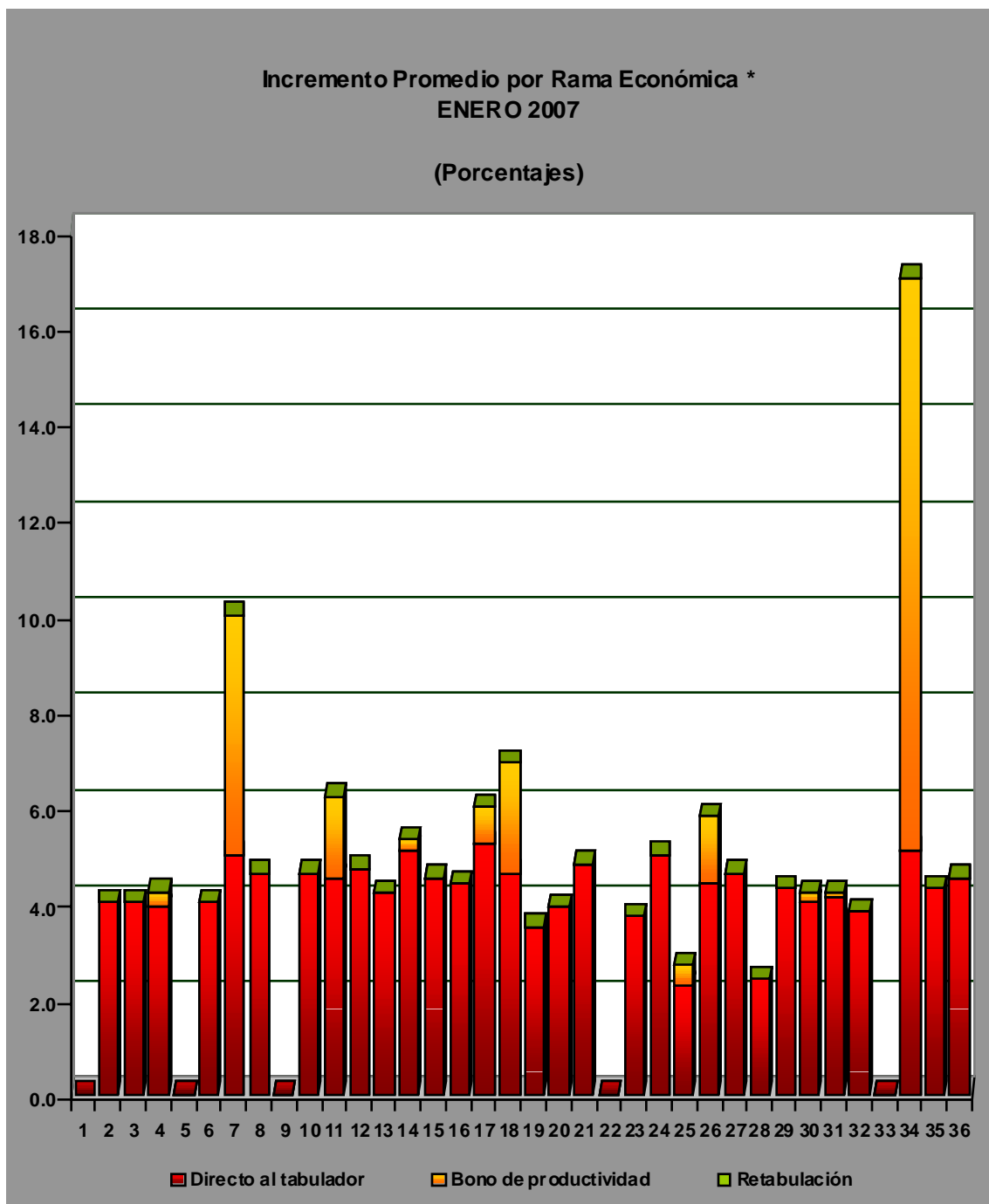


Incremento promedio por ramas económicas en empresas de jurisdicción federal

Noviembre 2006

RAMA ECONÓMICA	INCREMENTO PORCENTUAL		
	DIRECTO AL TABULADOR	BONO DE PRODUCTIVIDAD	RETABULACIÓN
1 Textil	4.0	0.0	0.0
2 Eléctrica	4.0	0.0	0.0
3 Cinematográfica	3.9	0.3	0.0
4 Hulera	—	—	—
5 Azucarera	4.0	0.0	0.0
6 Minera	5.0	5.0	0.0
7 Metalúrgica/ Siderúrgica	4.6	0.0	0.0
8 Hidrocarburos	—	—	—
9 Petroquímica	4.6	0.0	0.0
10 Cementera	4.5	1.7	0.0
11 Calera	4.7	0.0	0.0
12 Automotriz / Autopartes	4.2	0.0	0.0
13 Químico-Farmacéutica	5.1	0.2	0.0
14 Celulosa y papel	4.5	0.0	0.0
15 Aceites y Grasas Vegetales	4.4	0.0	0.0
16 Productora de Alimentos	5.2	0.8	0.0
17 Elaboradora de Bebidas	4.6	2.3	0.0
18 Ferrocarrilera	3.5	0.0	0.0
19 Maderera	3.9	0.0	0.0
20 Vidriera	4.8	0.0	0.0
21 Tabacalera	—	—	—
22 Servicios de Banca y Crédito	3.7	0.0	0.0
OTRAS RAMAS			
23 Construcción	5.0	0.0	0.0
24 Transporte Terrestre	2.3	0.4	0.0
25 Transporte Marítimo	4.4	1.4	0.0
26 Transporte Aéreo	4.6	0.0	0.0
27 Servicios Conexos al Transporte	2.4	0.0	0.0
28 Servicios Telefónicos	4.3	0.0	0.0
29 Comercio	4.0	0.2	0.0
30 Otros Servicios	4.1	0.1	0.0
31 Educativos e Investigación	3.8	0.0	0.0
32 Asistencia Médica y Social	—	—	—
33 Distribución de Gas	5.1	11.9	0.0
34 Radio y Televisión	4.3	0.0	0.0
35 Otras Manufacturas	4.5	0.0	0.0

— No registró revisiones



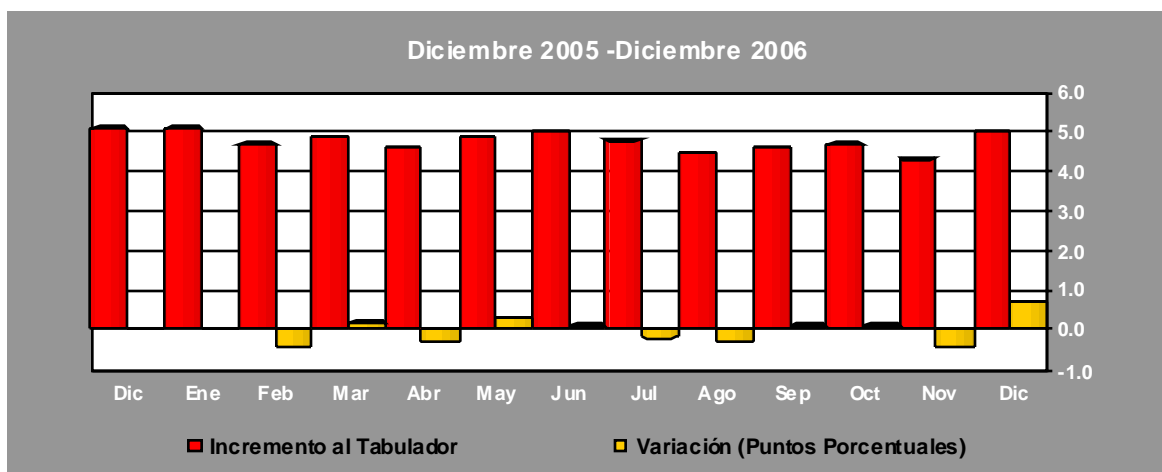
Durante enero de 2007, los incrementos en salarios y prestaciones obtenidos en promedio en las distintas ramas de industria, comercio o de servicios regidas por las autoridades federales del trabajo, mostraron que el mayor incremento al tabulador con el 5.2 por ciento correspondió a la Industria Productora de Alimentos; 11.9 por ciento fue el mayor incremento obtenido en bonos de productividad para las empresas Distribuidoras de Gas.

Incremento promedio general en empresas de jurisdicción local

Noviembre 2005 - Noviembre 2006

MES / AÑO	DIRECTO AL TABULADOR (Incremento porcentual)	VARIACIÓN RESPECTO AL MES ANTERIOR (Puntos porcentuales)
2005		
Diciembre	5.1	—
2006		
Enero	5.1	0.0
Febrero	4.7	-0.4
Marzo	4.9	0.2
Abril	4.6	-0.3
Mayo	4.9	0.3
Junio	5.0	0.1
Julio	4.8	-0.2
Agosto	4.5	-0.3
Septiembre	4.6	0.1
Octubre	4.7	0.1
Noviembre	4.3	-0.4
Diciembre	5.0	0.7

En las empresas regidas por las autoridades locales del trabajo, las negociaciones con motivo de las revisiones salariales efectuadas durante diciembre de 2006 dieron como resultado que se hayan obtenido incrementos directos al tabulador que en promedio fueron de 5.0 por ciento, lo cual respecto al mes anterior fue mayor en 0.7 puntos porcentuales e inferior en 0.1 puntos contra lo obtenido en el mismo mes del año pasado.



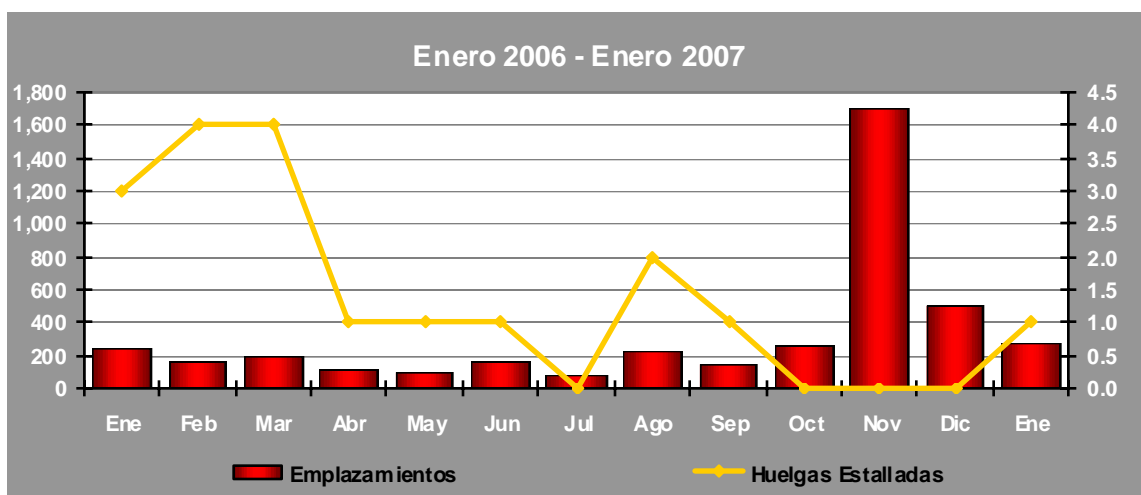
Emplazamiento y huelgas estalladas por revisiones salariales y contractuales*

Diciembre 2005 – Diciembre 2006

MES	NÚMERO DE EMPLAZAMIENTOS	NÚMERO DE HUELGAS ESTALLADAS
2006		
Enero	239	3
Febrero	159	4
Marzo	195	4
Abril	123	1
Mayo	94	1
Junio	157	1
Julio	85	0
Agosto	231	2
Septiembre	145	1
Octubre	253	0
Noviembre	1,699	2
Diciembre	500	0
2007		
Enero	278	1
TOTAL	4,158	20

* En empresas de jurisdicción federal.

En enero de 2007, derivado de los emplazamientos a huelga efectuados por las organizaciones sindicales por motivo de las revisiones salariales y contractuales en las empresas de jurisdicción federal, se totalizaron 278 emplazamientos, de los cuales uno llegó al estallamiento de la huelga, representando esto el 0.4 por ciento. Durante el período anual de enero de 2006 a enero de 2007, los emplazamientos por el mismo motivo sumaron 4 mil 158 con 20 huelgas estalladas, representando esto el 0.5 por ciento.



Tasa de desempleo abierto y trabajadores asegurados en el IMSS

Diciembre 2005 - Diciembre 2006

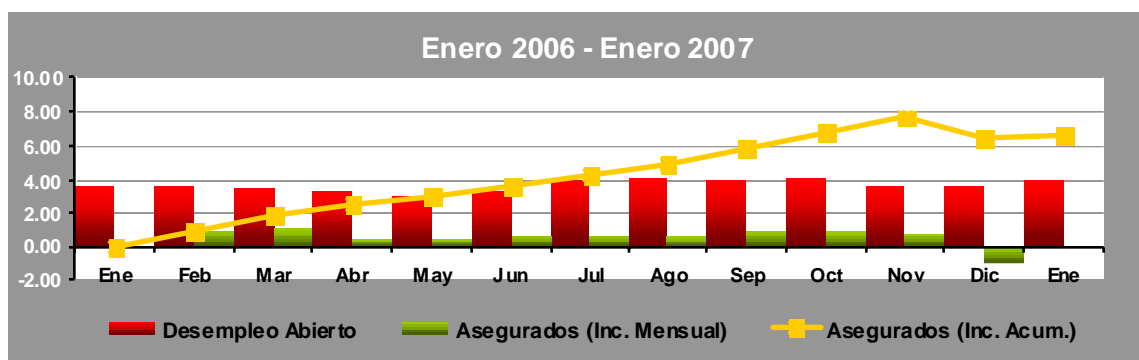
MES/ AÑO	TASA PORCENTUAL DE DESEMPLEO ABIERTO*	TOTAL **	TRABAJADORES ASEGURADOS EN EL IMSS			
			AUMENTO (PERSONAS)		INCREMENTO PORCENTUAL	
			MENSUAL	ACUMULADO	MENSUAL	ACUMULADO
2006						
Enero	3.53	13,222,283	—	—	—	—
Febrero	3.60	13,345,459	123,176	123,176	0.93	0.93
Marzo	3.42	13,483,634	138,175	261,351	1.04	1.98
Abril	3.32	13,548,801	65,167	326,518	0.48	2.47
Mayo	2.88	13,613,626	64,825	391,343	0.48	2.96
Junio	3.32	13,702,371	88,745	480,088	0.65	3.63
Julio	3.95	13,786,591	84,220	564,308	0.61	4.27
Agosto	4.03	13,865,736	79,145	643,453	0.57	4.87
Septiembre	3.98	14,003,807	138,071	781,524	1.00	5.91
Octubre	4.02	14,128,088	124,281	905,805	0.89	6.85
Noviembre	3.58	14,232,708	104,620	1,010,425	0.74	7.64
Diciembre	3.47	14,080,367	-152,341	858,084	-1.07	6.49
2007						
Enero	3.96	14,099,782	19,415	877,499	0.14	6.64

* Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. INEGI.

** Trabajadores asalariados permanentes y eventuales. INEGI

En enero de 2007, el dato oficial sobre la población que se encontró en situación de desempleo abierto al no contar con un empleo formal registrada en el Seguro Social o tener una ocupación de subempleo, registró una proporción de 3.96 por ciento del total de la población en edad y condiciones de trabajar conocida como población económicamente activa (PEA). Respecto al mes anterior, tal porcentaje representó 0.49 puntos porcentuales adicionales en el nivel de desempleo, equivalente ello a un aumento de 14.1 por ciento por ciento; mientras que de manera anual tomando como referencia los meses de enero, la tasa de desempleo registró una elevación de 12.2 por ciento con 0.43 puntos porcentuales de más.

Por otra parte, durante enero de 2007, el número de personas que contaron con un empleo formal al estar registrados en forma permanente y eventual como trabajadores asalariados en el Instituto Mexicano del Seguro Social, marcó 19 mil 415 asalariados en comparación al registro del mes anterior habiéndose con esto mejorado la ocupación en 0.14 por ciento; en tanto que de manera anual para el período enero 2006 – enero 2007, la ocupación formal registró 877 mil 499 nuevos ocupados, significando ello un incremento de 6.64 por ciento.



Tasa de desempleo abierto y trabajadores asegurados en el IMSS

Período Sexenal

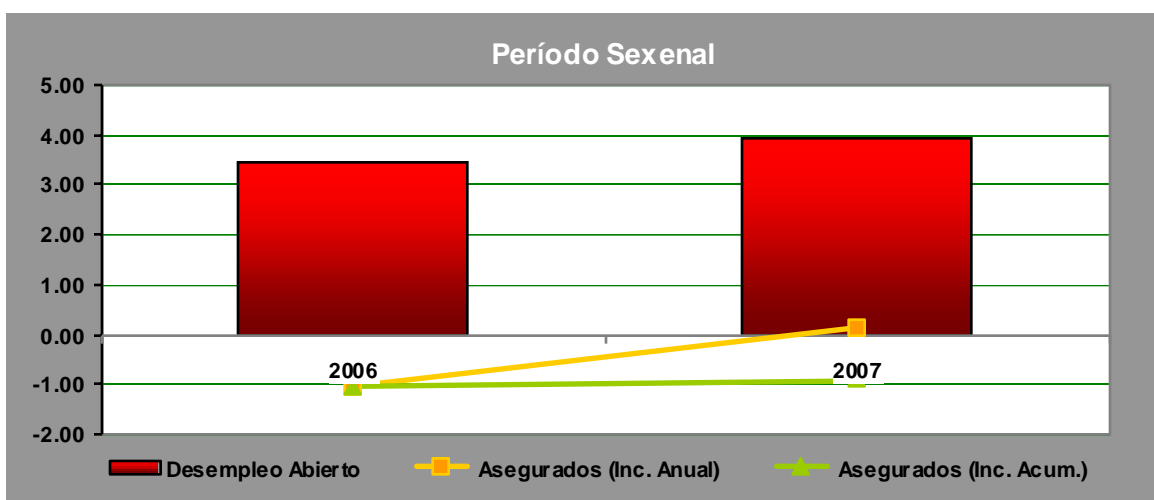
MES / AÑO	TASA PORCENTUAL DE DESEMPLEO ABIERTO*	TRABAJADORES ASEGURADOS EN EL IMSS				
		TOTAL**	AUMENTO (PERSONAS)		INCREMENTO PORCENTUAL	
			ANUAL	ACUMULADO	ANUAL	ACUMULADO
Noviembre 2006	3.58	14,232,708	—	—	—	—
Diciembre 2006	3.47	14,080,367	-152,341	-152,341	-1.07	-1.07
Enero 2007	3.96	14,099,782	19,415	-132,926	0.14	-0.93

* Encuesta Nacional de Empleo Urbano. INEGI

** Incluye a trabajadores asalariados permanentes y eventuales. IMSS

Durante el plazo cubierto desde el inicio hasta enero de 2007 de la presente administración del Gobierno Federal, la proporción de personas potencialmente laborables que no contó con un empleo formal y por tal motivo contabilizó la población en desocupación abierta, subió desde una proporción de 3.58 por ciento a 3.96 por ciento, con ello el nivel de desempleo abierto subió 0.38 puntos porcentuales equivalentes al 10.6 por ciento.

En contraposición, durante el mismo lapso el empleo formal representado principalmente por el número de trabajadores asalariados registrados en forma permanente y eventual en el Instituto Mexicano del Seguro Social, marcó 132 mil 926 personas ocupadas menos, por lo que la ocupación se redujo en 0.93 por ciento.



Tasa de desempleo abierto y trabajadores asegurados en el IMSS

Últimos cinco años

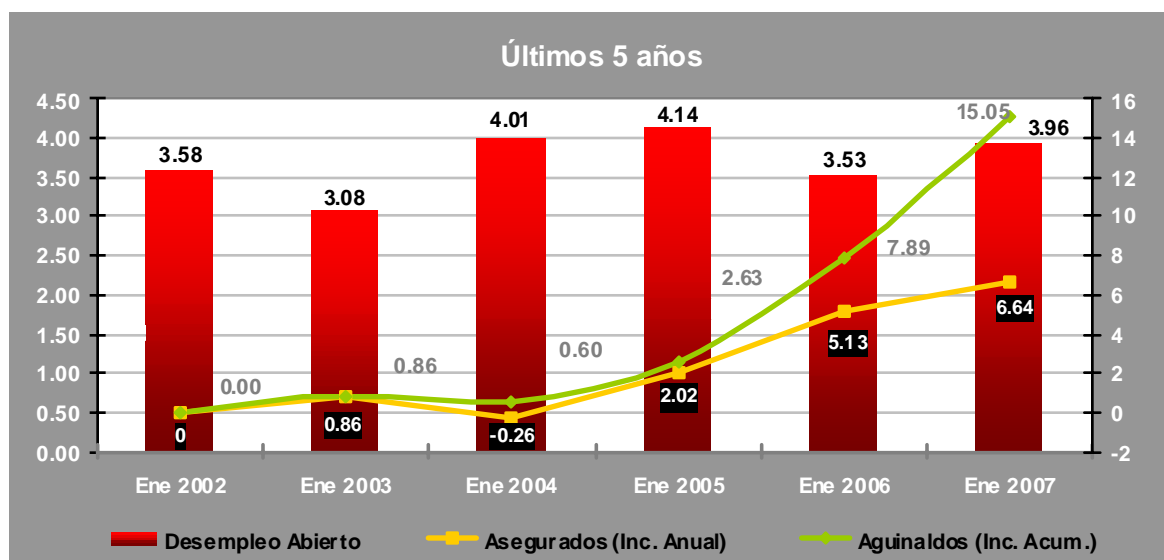
MES/AÑO	TASA PORCENTUAL DE DESEMPLERO ABIERTO*	TRABAJADORES ASEGURADOS EN EL IMSS				
		TOTAL **	AUMENTO (PERSONAS)		INCREMENTO PORCENTUAL	
			ANUAL	ACUMULADO	ANUAL	ACUMULADO
Enero 2002	3.58	12,255,023	—	—	—	—
Enero 2003	3.08	12,360,252	105,229	105,229	0.86	0.86
Enero 2004	4.01	12,328,126	-32,126	73,103	-0.26	0.60
Enero 2005	4.14	12,577,182	249,056	322,159	2.02	2.63
Enero 2006	3.53	13,222,283	645,101	967,260	5.13	7.89
Enero 2007	3.96	14,099,782	877,499	1,844,759	6.64	15.05

* Encuesta Nacional de Empleo Urbano. INEGI.

** Incluye a trabajadores asalariados permanentes y eventuales. IMSS

Considerando los meses de enero, en el plazo de los últimos cinco años el desempleo abierto pasó de 3.58 por ciento a 3.96 por ciento de la población potencialmente laboral, ello significó que el nivel de desocupación en enero de 2007 haya sido mayor en 10.6 por ciento.

Contrariamente, sobre la base de los mismos meses y plazo, el empleo formalmente retribuido representado por el número de trabajadores asalariados registrados en forma permanente y eventual en el IMSS, marcó una mejoría de 15.05 por ciento en comparación al mes de enero de hace cinco años habiéndose ocupado adicionalmente un millón, 844 mil 759 personas.



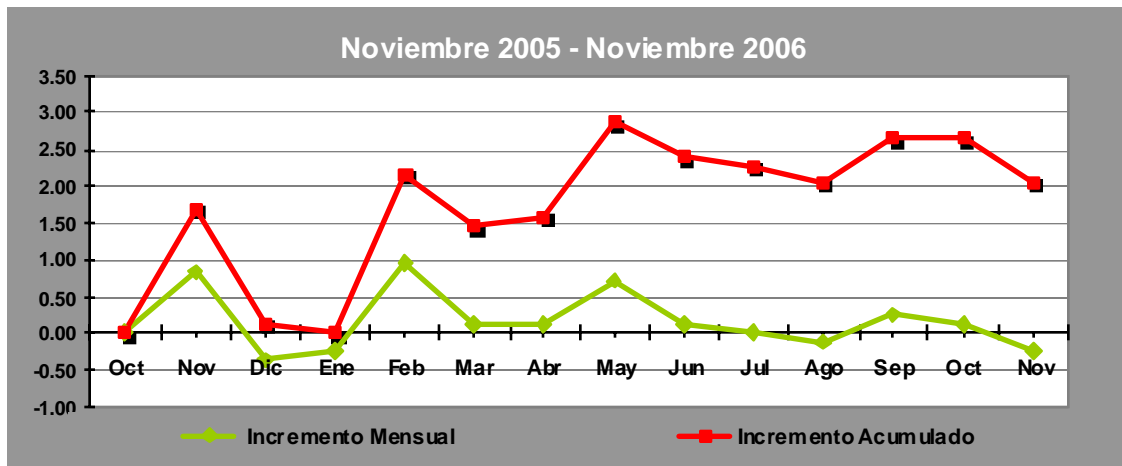
Personal obrero ocupado en el sector manufacturero

Octubre 2005 - Octubre 2006

MES/ AÑO	ÍNDICE*	INCREMENTO PORCENTUAL	
		MENSUAL	ACUMULADO
2005			
Octubre	83.2	—	—
Noviembre	83.9	0.84	0.84
Diciembre	83.6	-0.36	0.48
2006			
Enero	83.4	-0.24	0.24
Febrero	84.2	0.96	1.20
Marzo	84.3	0.12	1.32
Abril	84.4	0.12	1.44
Mayo	85.0	0.71	2.16
Junio	85.1	0.12	2.28
Julio	85.1	0.00	2.28
Agosto	85.0	-0.12	2.16
Septiembre	85.2	0.24	2.40
Octubre	85.3	0.12	2.52
Noviembre	85.1	-0.23	2.28

* Índice de Personal Ocupado en el Sector Manufacturero. INEGI

En noviembre de 2006, el número de trabajadores obreros que prestan sus servicios en la industria fabricante registró una disminución de 0.23 por ciento en comparación al mes anterior, lo cual revirtió la tendencia positiva de los dos meses anteriores, en tanto que de manera anual respecto al nivel que se tenía en el mismo mes del año pasado, la ocupación obrera marcó un incremento de 2.28 por ciento.



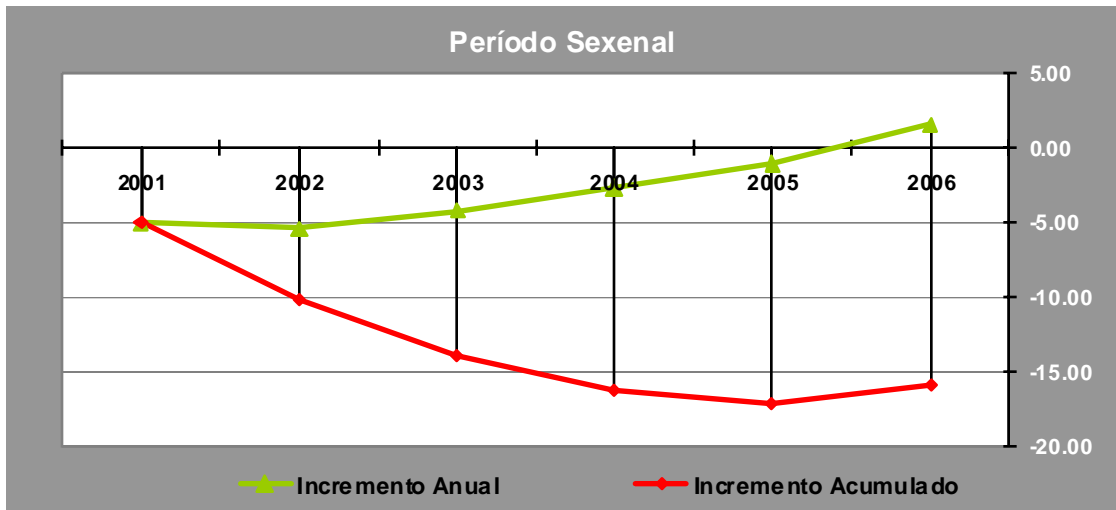
Personal obrero ocupado en el sector manufacturero

Período Sexenal

AÑO	ÍNDICE*	INCREMENTO PORCENTUAL	
		ANUAL	ACUMULADO
2000	100.8	—	—
2001	95.7	-5.06	-5.06
2002	90.5	-5.43	-10.22
2003	86.7	-4.20	-13.99
2004	84.4	-2.65	-16.27
2005	83.4	-1.18	-17.26
2006 (Ene-Nov.)	84.7	1.56	-15.97

* Promedio anual. Índice de personal ocupado en el sector manufacturero. INEGI

Durante todo el plazo cubierto por la pasada administración del Gobierno Federal (diciembre 2000 – noviembre 2006), el número promedio anual de trabajadores obreros ocupados en la industria de la elaboración de productos bajó 15.97 por ciento, habiéndose registrado durante todo el período una disminución promedio anual de 3.1 por ciento, compensada por el último año en que se observó un incremento de 1.56 por ciento.



Personal obrero ocupado en el sector manufacturero

Últimos diez años

AÑO	ÍNDICE*	INCREMENTO PORCENTUAL	
		ANUAL	ACUMULADO
1996	91.2	—	—
1997	96.2	5.48	5.48
1998	99.6	3.53	9.21
1999	99.6	0.00	9.21
2000	100.8	1.20	10.53
2001	95.7	-5.06	4.93
2002	90.5	-5.43	-0.77
2003	86.7	-4.20	-4.93
2004	84.4	-2.65	-7.46
2005	83.4	-1.18	-8.55
2006 (Ene-Nov.)	84.7	1.56	-7.13

* Promedio anual. Índice de Personal Ocupado en el Sector Manufacturero. INEGI

Sobre la base del número promedio de trabajadores ocupados durante el año, en el plazo de los diez últimos años la ocupación obrera en el sector fabril registró en noviembre de 2006 una baja de 7.3 por ciento, ello como resultado de que el indicador de ocupación bajó de 91.2 a 84.7.

